

Guayaquil, 18 de marzo de 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DIMANCHE S.A. "En Liquidación"**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2010; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo logramos cumplir con nuestras obligaciones.
- En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- Debido a la decisión de los señores accionistas de disolver voluntariamente la compañía, al cierre del ejercicio no se ha obtenido ningún resultado.
- Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
**Eeon. Raúl de la Torre Ronquillo**  
**LIQUIDADOR PRINCIPAL**



2.4